PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL.

Ipiales, 31 de marzo de 2021.

Señor (a)
MILTON MAURICIO MORA MARTINEZ.
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2354963.
Coordinador académico de programas especiales.
Centro sur Colombiano de logística internacional.
Ipiales, Nariño.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Marzo del año 2021.

Referencia: No CO1.PCCNTR.2354963 del año 2021.

Ricardo Díaz Alfonso, identificado con la cédula de ciudadanía No. No.1100221443 de Mogotes-Santander, en mi calidad de Contratista del SENA, en el programa Sena Emprende Rural-SER, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor del contrato es de veintitrés millones seiscientos ochenta y cuatro mil doscientos sesenta y siete pesos m/cte ($23'684.267); valor que será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de marzo del 2021 por valor de un millón novecientos cincuenta y dos mil pesos m/cte ($1'952.000); b) Cinco pagos iguales por los meses de abril a Agosto de 2021, por valor de tres millones novecientos cuatro mil pesos m/cte ($3.904.000) cada uno; c) Un pago final en el mes de Septiembre de 2021, por valor de dos millones doscientos doce mil doscientos sesenta y siete pesos m/cte ($2´212.267).

Plazo: La ejecución del contratos será por un periodo de seis (6) meses y dos (2) días a partir del dieciséis (16) de Marzo del 2021, hasta el diecisiete (17) de Septiembre de 2021, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor de técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural, en la modalidad presencial y/o a distancia; enmarcada en los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER. Se desarrollarán acciones en áreas afines a prestación de servicios turísticos – Turismo.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
DE LA FORMACIÓN:			
1	Participar en la planeación de los procesos formativos del acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la Coordinación nacional de emprendimiento.	Socialización de oferta educativa en los municipios de: Cumbal, Potosí, Puerres, Pipíales, Túquerres, Córdoba, e Iles. Conformación de grupos focalizados de las unidades productivas Turismo Killary, Encanto Angasmayo, Asociación Guardianes del Agua, y Asociación Chalguar. Acompañamiento a los aprendices durante el proceso de inscripción y matrícula. Concertación de horarios y actividades de aprendizaje con los aprendices en formación de las fichas 2296931, 2296934.	Actas firmadas con listados de asistencia. Listados de inscritos y matriculados.
2	Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.	Formulación de proyectos formativos para el desarrollo de las acciones de formación asignados teniendo en cuenta la Guía de desarrollo curricular, las orientaciones y lineamientos del programa SER y las carpetas compartidas por la coordinación nacional de emprendimiento.	Formato en Excel de los proyectos formativos formulados.

3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" y en la modalidad blended learning, de acuerdo con los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER.	Ejecución de acciones de formación con los aprendices de las siguientes fichas: 2296934, 2296931. Desarrollo de actividades tendientes a alcanzar los resultados de aprendizaje contemplados en la fase de análisis Fichas:2296934, 2296931	Planeación pedagógica de los Proyectos formativos para las fichas 2296931, 2296934. Guía de aprendizaje No. 001 Fase de análisis. Plan de actividades concertado con los aprendices, acta de concertación de trabajo. Evidencias de aprendizaje (archivos digitalizados, fotos, y audios).
4	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	Para el mes de marzo no se finaliza la fase de análisis y por ende no se emiten juicios de evaluación de los RAP contemplados en la fase de análisis para los aprendices de las fichas 2296931, 2296934.	Para el mes de marzo no se finaliza la fase de análisis y por ende no se emiten juicios de evaluación de los RAP contemplados en la fase de análisis para los aprendices de las fichas 2296931, 2296934.
5	Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como Sofía Plus y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro SER o quien cumpla sus funciones.	Registro y reporte de inasistencias de los aprendices de las fichas. Reporte de actividades semanales en el formato dispuesto para tal fin. Alimentación oportuna de las carpetas dispuestas en el Drive de formación 2021. Consolidación y envío oportuno de información solicitada por la dinamizadora rural de	Reporte mensual de horas. Reporte de inasistencias en el aplicativo institucional. Formato de plan semanal diligenciado y enviado oportunamente cada jueves de acuerdo con los lineamientos del programa y el centro de formación.

		centro y coordinación académica de programas especiales.	Carpetas para las fichas 2296931, y 2296934, compartidas en Drive y actualizadas.
6	Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo con las orientaciones del apoyo misional de centro SER.	Participación en jornada de inducción y re inducción SIGA convocado por la gestora SIGA del centro de formación.	Registro de asistencia.
7	Entregar al Dinamizador Rural de Centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo Sofía Plus, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales.	Desarrollo de actividades de enseñanza aprendizaje orientadas a la identificación de iniciativas de negocio sostenibles en el marco del programa SER.	Guía de aprendizaje No. 001 fase de análisis. Evidencias de aprendizaje e instrumentos de evaluación (Cuestionario, Lista de chequeo).
8	Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices que no conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices.	Revisión del portafolio de servicios ofrecidos por la Agencia Pública de Empleo. Socialización a los emprendedores de las fichas 2296934, y 2296931 sobre los servicios que ofrece la Agencia Pública de Empleo del SENA.	Acta y listado de asistencia jornada de socialización servicios de la APE.
9	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Planeación de actividades de formación con los grupos de las fichas 2296931, 2296934. Envío oportuno del plan de actividades semanales al correo de la dinamizadora rural de centro para el programa SER.	Correo enviado a la dinamizadora rural de centro cada jueves de la semana inmediatamente anterior a la semana de ejecución de actividades.
10	Participar cuando el centro de	En el mes de Marzo en	En el mes de Marzo

	formación lo requiera en jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	centro no se convocaron Jornadas de diseño y desarrollo curricular.	en centro no se convocaron Jornadas de diseño y desarrollo curricular.
11	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados queden en estado matriculado. b). Proyecto formativo aprobado. c) Ruta de aprendizaje creada. d) Aprendices Asociados a la ruta. e) Registro de juicios evaluativos evidenciando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Verificación de aspirantes inscritos y aprendices matriculados en las fichas 2296931, 2296934.	Reporte de inscritos. Reporte de matriculados.
DE APOYO A LA GESTIÓN DEL EMPRENDIMIENTO RURAL:			
12	Realizar el diagnóstico final, georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la Fase I del programa SER.	Desarrollo de actividades de formación tendientes a caracterizar el territorio y el entorno productivo en donde se desarrolla la formación de la ficha 2296931, 2296934.	Guías de aprendizaje No. 001 fase de análisis. Evidencias de aprendizaje e instrumentos de evaluación (lista de chequeo, y cuestionario) aplicadas en las fichas 2296931, y 2296934.
13	Realizar diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación.	Se realiza acercamiento con los emprendedores de unidades productivas Turismo Killary, Encanto Angasmayo, Asociación Guardianes del Agua, y Asociación chalguar, con el fin concertar los	Llamadas, comunicación por what´sapp, link de encuentros virtuales y correos enviados a los líderes de las unidades productivas Turismo Killary,

		proceso formativos.	Encanto Angasmayo, Asociación Guardianes del Agua, y Asociación chalguar.
14	Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera, sin que esta acción afecte la intensidad horaria de los procesos formativos asignados.	Revisión permanente de oportunidades para la consolidación de los emprendimientos identificados y creados en el marco del programa SER como las convocatorias: Social Skin Reconocimiento a Innovadores, Vitrina turística ANATO 2021; Con el fin de gestionar de recursos, ruedas de negocios, ferias regionales y locales, entre otros eventos que permitan el desarrollo de actividades estratégicas para la visualización del programa y la generación de impacto en las comunidades atendidas.	Correo Electronico enviado al dinamizador del programa SER. Links de video llamadas, print de what´sapp, y correos enviados a los emprendedores de las unidades productivas Turismo Killary, Encanto Angasmayo.
15	Formular y gestionar en articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor los componentes de la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva.	Desarrollo de actividades de enseñanza orientadas a la identificación de ideas de negocios sostenibles en el área de turismo de naturaleza.	Guías de aprendizaje No. 001 fase de análisis. Evidencias de aprendizaje e instrumentos de evaluación (lista de chequeo, y cuestionario) aplicadas en las fichas 2296931, y 2296934.
16	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por Dinamizador Rural de Centro SER y/o por la Coordinación Nacional de	Asistencia y participación en la jornada de inducción, re inducción del sistema SIGA.	Listado de asistencia. Registro fotográfico.

	Emprendimiento, para su implementación en las acciones del mismo.	Jornada de inducción y lineamientos SER 2021, convocada por el dinamizador del programa SER.	
17	Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales.	Acompañamiento y seguimiento a las unidades productivas: Turismo Killary, y Turismo Angasmayo para analizar su comportamiento y consolidación.	Información sistematizada.
18	Consolidar la creación de unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo. (Este ítem se ajustará de acuerdo con los diseños curriculares que se asignen y la duración de cada contrato).	Realización de actividades de aprendizaje correspondientes a la identificación de territorio y sus oportunidades para la conformación de unidades productivas turísticas de las fichas: 2296931, 2296934.	Portafolio del instructor cargado y actualizado en el drive. Evidencias de aprendizaje e instrumentos de evaluación (lista de chequeo, y cuestionario) aplicadas en las fichas 2296931, y 2296934.
19	. El contratista se compromete a evidenciar Proyecto formativo conjunto cuando corresponda: • Evidencia inducción a aprendices. • Guía de aprendizaje. • Plan de mejoramiento a aprendices cuando corresponda Juicios evaluativos en SOFIA PLUS.	Formulación, y ajuste de proyectos formativos de las estructuras curriculares asignadas. Elaboración de planeación pedagógica y guías de aprendizaje, teniendo en cuenta la “Guía de Desarrollo Curricular”. Jornadas de inducción y socialización del programa SER a los aprendices de la formación correspondiente a las fichas: 2296931, 2296934.	Formato diligenciado en EXCEL de proyecto correspondiente a los procesos formativos. Portafolio del instructor cargado y actualizado en el drive. Material didáctico para inducción, links para formación virtual.
	Como evidencia de la unidad Productiva de Negocios Rurales la estructura de seguimiento integrada en los siguientes componentes: • Herramienta modelo de negocio	Recopilación, y análisis de información primaria y secundaria para la caracterización de territorio e identificación	Documento de caracterización y diagnóstico de territorio, “Cartografía social”, para la ficha

	CANVAS. • Estructura organizacional unidad productiva. • Estructura de costos modelo de negocio. • Análisis financiero modelo de negocio. • Ficha técnica que aplique del producto (s) o servicio (s).	de la idea de negocio, para la creación y diagnóstico de unidades productivas de las fichas: 2296931, 2296934.	2296934.
	Como evidencia de la unidad productiva de Autoconsumo: • Evidencias de aplicación Herramientas Tropenbos (Mapa territorio, Casita, Calendarios). • Evidencia de aplicación del instrumento familiar (encuesta) (Firma del Aprendiz y colocar en DRIVE). • El modelo CANVAS adaptado de negocios para Autoconsumo.	Durante la vigencia no se ha asignado unidades productivas de auto-consumo.	Durante la vigencia no se ha asignado unidades productivas de auto-consumo.
GENERALES:			
20	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.	Afiliación a la ARL Positiva bajo la clase de riesgo tipo II.	Certificación de afiliación emitida por la ARL.
21	Gestionar la certificación en las normas de competencia “Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” y/u “Orientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio”, cuando al momento de contratación no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2021.	Correo enviado al profesional ECCL del centro de formación solicitando el proceso de certificación de la norma.	Correo enviado al profesional JOSE POLIVIO LUCERO.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, certificados de afiliación a salud, pensión, y ARL positiva. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Anti trámites"*)

Evidencias en drive de formación 2021.

Cordialmente,



Firma
Ricardo Díaz Alfonso.
Contratista.
C.C. No. 1100221443.

Recibí a satisfacción:

Firma
Milton Mauricio Mora Martínez.
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.2354963 de 2021.
Coordinador de programas especiales.
Centro sur Colombiano de logística internacional.
Ipiales, Nariño

VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS

FICHA: 2296931

https://drive.google.com/drive/u/6/folders/1Qy7QI3A02MU5fVhBxn7dCi8ZpGLqL642

FICHA: 2296934

https://drive.google.com/drive/u/6/folders/1CiW7W9YjrR5ALJmsyg4StIq_fc5A84Bh